

COMISIÓN DE ÉQUIDAD DE GÉNERO
N. OFICIO: 0100/019/2015
ASUNTO: CITATORIO

**LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
P R E S E N T E**

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Equidad de Género, misma que tendrá verificativo el día Miércoles 18 de Marzo del año en curso, en el Balcón de Cabildo, a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente del Equidad de Género, del día 04 de Abril del 2014.

Tercero: Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

1. Proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 265/10, el cual resuelve como baja administrativa, la iniciativa para autorizar la creación del programa "Zapopan Unido en contra del Maltrato a la Mujer del Municipio de Zapopan, Jalisco".
2. Proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 195/10, el cual resuelve iniciativa de creación de plazas para personas con alguna discapacidad.

Cuarto: Asuntos Generales.

Quinto: Formal Clausura.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 12 de Marzo de 2015



**MTRA. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO**



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Histórico C.c.p. Archivo.
C.P. 45100 MECM/cvgc*
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015